

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO III.—NUM. 728

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zarzaran 2, bajo.

Martes 26 de Junio de 1906

CÁNDIDAS EXTRAÑEZAS

Hablando de los preparativos electorales dice hace dos días jeremiáticamente *El Liberal*: «Qué tedio causan por lo menguados, por lo sórdidos, por lo fraudulentos esos preparativos», y a continuación nos endosa una sentida elegía por el desencanto que sufre el país al ver prepararse estas elecciones, con el mismo farrago de repugnantes perrechos que usaron los gobiernos para hacer todas las demás.

Se necesita estar dotado de toda la paciencia, calma, ó quizá enervado por la decadente laxitud que se respira en este país, trabajado por todas las adversidades, para leer en el tal periódico afirmaciones y conceptos como los que vierte en el aludido artículo, que ó es una manifestación de fingida gazonofilia ofensiva para los lectores á quienes se suponga capaces de tomarla como sincera expansión de un apenado sentir, ó es una cándida manifestación de simplicidad gedeónica, que coloca el ingenio del articulista y el criterio del periódico á una deplorable altura.

Este periódico, que lleva nada menos que 28 años, día por día, presenciando el curso asolador de la política española con todas las corruptelas, impurezas y basuras del sistema liberal tan entusiásticamente defendido siempre por él, viene ahora á hacer repulgos por la sordidez de esos preparativos electorales que ha considerado siempre como medio eficaz de consultar la voluntad del país. Pero nada tan inocente y al mismo tiempo tan donoso, como la razón de sus actuales tedios y lamentaciones.

Había creído este periódico sincero que amanecía una vida nueva, sin duda porque él y sus colegas del *trust*, y los afines con el *trust*, estaban decididos á todas las consabidas paradas y cantadas secularizaciones cuyo efecto regenerador, supusieron todos más grande aún que el de la purga famosa de Benito.

Es decir, que hablar de secularización de los cementerios y desaparición de España los caciques, los muñidores electorales, las coacciones, los pucherazos, los votos de los ausentes y de los muertos y demás tropelías de costumbre, iba á ser todo uno.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 26-1-10

Los tratados de comercio.—Declaraciones de Moret

El presidente del Consejo de Ministros Sr. Moret, ha manifestado que los tratados de comercio *marchan muy mal*, á pesar del buen deseo del gabinete y de sus esfuerzos particulares.

No desconfía, no obstante, el Sr. Moret de que no pueda tomar el asunto rumbo contrario.

Confía y dice que para ello tiene poderosas razones de que la cosa mejorará.

Reunión de la comisión de relaciones comerciales

Ayer por la tarde se reunió la comisión de relaciones comerciales, siendo presidida por el subsecretario de Hacienda.

El objeto de esta reunión fué el examinar las concesiones que pueden hacerse.

Falsa gravedad de la cuestión arancelaria

A pesar del pesimismo con que se ha juzgado hasta ahora la cuestión arancelaria y á pesar también de las manifestaciones hechas por algunos ministeriales, sigue tomando incremento la especie vertida por algunos personajes muy significados en política, de que la cuestión arancelaria no está tan mal como muchos la exponen y presentan.

Es opinión ya casi general que se trata de una añagaza de los ministeriales para después atribuirse el éxito.

Peticiones acerca de los aranceles

El Sr. Labra pidió al presidente del Consejo de Ministros que se abra una información respecto á la importación de carnes de la Argentina con el fin de evitar á todo trance los perjuicios que puedan ocasionarse á las carnes de Galicia y Asturias.

Pidió también dicho señor que las sociedades económicas que se están organizando formen parte de los Consejos de Agricultura en pró de los intereses del país.

¿Puede darse lógica más singular ni candidez más encantadora?

¿Pues para qué quiere hacer el señor Moret unas elecciones? ¿No es para llevar á las Cortes á las personas que le de la gana y echar de ellas á todas las que actualmente le estorban? ¿Y qué han querido todos los demás jefes de gobierno, ni qué ha representado siempre el decreto de disolución en sus manos más que el salvar la autorización, de fabricar unas Cortes á su gusto, que les sirvan docilmente en cuanto se les ocurra mandar?

A no ser que estos periódicos á las alturas presentes quieran hacernos creer que le sería posible ni á ésta ni á ninguna de las oligarquías ministeriales que venimos padeciendo hace ochenta años, subsistir, si se hicieran unas Cortes sincera y libremente elegidas por la voluntad nacional.

Esto ni lo cree ese periódico ni lo cree nadie hoy, ni hace ya mucho tiempo en España ¿quién lo ha de creer?

Es verdad que «un Parlamento» mejor dicho en unas Cortes, porque esto no puede ocurrir en los Parlamentos tal como hoy se concibe esta institución—á donde cada región llevase *procuradores* genuinamente suyos; en que la producción y el trabajo hubieran escogido por voto libérrimo á sus apoderados... se transformaría á España en obra de cuatro ó cinco meses.»

¡Es claro pero no es imposible que ocurra, mientras no sean las regiones, sino los partidos políticos,—agrupaciones modernas, compuestas de una masa de servidores y otra de cándidos que los creen redentores de la humanidad—los que lleven esos representantes á los Parlamentos, en donde no son las cuestiones de trabajo, producción y demás problemas de interés nacional lo que va á ventilarse, sino las querellas de esos partidos, sus rencillas y los señuelos que enarbolan ampulosamente como banderas salvadoras, con vivos colores de radicalismos que distraen á las embotadas muchedumbres mientras ellos manipulan libremente sus provechos y granjerías sórdidas y repugnantes.

Y para lograr que desaparezca esto, no son eficaces esas secularizaciones famosas que han de serlo si todas ellas no son más que los colores de la supradicha bandera con que se engaña y se explota á los pueblos decadentes!

Comisiones del «Círculo Mercantil»

«Liga de Defensa de Productores de Barcelona» y los metalúrgicos han visitado al Sr. Moret con el fin de inspirarlo en la necesidad de la reforma de los aranceles.

Accidente automovilista ocurrido al infante D. Carlos

El infante D. Carlos iba á La Granja con objeto de despedirse de los reyes, porque muy en brava emprenderá su viaje á Suiza; hacía el viaje en automóvil y le acompañaba el marqués de Mesa de Asta.

Quiso el infante encender un cigarro, con tal desgracia que una chispa cayó al ojo del marqués, que llevaba la guía, obligándole la impresión á hacer un movimiento involuntario que hizo al automóvil volcar contra la cuneta de la carretera.

El infante resultó con ligeras contusiones y el marqués con una lujación en el brazo derecho.

El automóvil del Sr. Avial pasó á los pocos momentos por el lugar del suceso, recogió á ambos personajes, trayéndolos á Madrid.

El infante ha paseado luego en coche por las calles, yendo á visitar á su ayudante.

Banquete á Querol

En el *restaurant* de la Huerta se ha celebrado un banquete en honor de Querol, asistiendo el ministro de Instrucción Pública y multitud de artistas.

Se pronunciaron eufemistas brindis, felicitando al escultor por su señalado triunfo ganando la medalla de honor en la Exposición última.

El gobierno de Barcelona

Se está trabajando mucho por el gabinete para que el exministro villaverdistas, Sr. Cobián acepte el gobierno de Barcelona.

¿No hay decreto?

Por lo que en los círculos políticos se dice, con referencias autorizadas, cada vez presenta peor aspecto el asunto de que Moret consiga el decreto de disolución.

Puigcerver enfermo

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, el exministro liberal Sr. López Puigcerver.

Consejo de Instrucción Pública.—Firma regia

Hoy ha celebrado sesión el Consejo de Instrucción Pública.

El rey ha firmado una emisión de obligaciones del Tesoro y algunos decretos de Marina sin interés.

La comisión de consumos

La comisión ejecutiva que estudia la cuestión de los consumos ha visitado al presidente del Consejo de Ministros, con objeto de pedir la abolición de todos los arbitrios extraordinarios.

El Sr. Moret recibió amablemente á la comisión, ofreciéndole estudiar detenidamente el asunto.

Huelga en Zaragoza

Comunican de Zaragoza que se han declarado en huelga los obreros de los carros.

Sin embargo trabajan algunos obreros no asociados.

Se han tomado grandes precauciones para evitar cualquiera tentativa de desorden.

Percance funesto

Dicen de Tenerife que el soldado José Expósito tuvo la desgracia de disparar mal un cohete hiriendo él, dos niños, cuatro hombres y una mujer.

El cadáver del duque de Almodóvar

Telegrafían de Córdoba dando cuenta de su recibimiento por las autoridades y un numeroso público.

Al llegar rezóse un responso.

Las tropas formaron en todo el trayecto hasta el cementerio.

El entierro fué presidido por las autoridades de la localidad.

El cadáver fué enterrado en el panteón de familia.

La causa del Cantinero

En la Audiencia de Madrid se ha comenzado la vista de la célebre causa conocida con el nombre de «La estafa del Cantinero».

Son los procesados José Terán, Luciano González, Buenaventura Largo, Emilio Ibáñez, Antonio Bernal, Eugenia Sánchez, María Reina, Antonio Ibarra, Benito Calzado, Lorenzo Díez y Eugenio Fernández, que querían estar 250.000 pesetas.

Algunos de los procesados son individuos de la policía.

Las declaraciones recibidas hoy no arrojan luz alguna sobre el proceso.

Hallazgo arqueológico

Comunican de Santander que el arqueólogo alemán Schulten ha hecho unas excavaciones mediante las cuales ha logrado descubrir una fortaleza perfectamente conservada que se remonta á la época ibérica.

El mildew

El ministro de Agricultura, Sr. Gasset, ha enviado á un ingeniero agrónomo á estudiar la plaga de mildew que se ha presentado en los viñedos de Navarra y de la Rioja.

Chasco curioso

A pesar de decir ayer el gobernador que estuvo aquí el famoso Dreyfus, resulta que solo se trata de una confusión, porque el Dreyfus en cuestión no es el célebre capitán francés, sino otro de su mismo nombre.

Toma de posesión

El Consejo de Estado presidido por el Sr. Moret ha dado posesión á los señores Pidal, Abarzuza, Capdepón, Ramos Izquierdo y Eguillor.

Duelo denunciado

El fiscal de la Audiencia ha denunciado el duelo que estaba concertado entre los Sres. Bueno y Aratí.

Fin de la Exposición

El día 30 se cerrará la Exposición de Bellas Artes.

Revista del batallón de infantes del Asilo de Santa Cristina

El gobernador militar de Madrid ha revistado al batallón de infantes del Asilo de Santa Cristina.

La revista resultó muy lucida.

La cartera de Estado

En virtud de manifestaciones que he podido recoger insiste en que la cartera de Estado se dará al Sr. Pérez Caballero.

Accidente desgraciado

Desde un último piso del edificio del Suizo tuvo la desgracia de caer al suelo un albañil llamado Vicente Durán.

El estado de este desgraciado es gravísimo.

Prueba del nuevo procedimiento de aceite

Se ha verificado la prueba de la obtención de aceite de oliva por el nuevo procedimiento potenta siendo obtenida por el marqués de Acapulco.

Las fábricas para esta nueva industria se montarán en Agosto.

Alemania y el arancel

Sábese que Alemania acepta la negociación del tratado de la segunda columna del arancel.

Luque en Oviedo

Comunican de Oviedo que ha llegado á aquella población el general Luque.

Fué recibido por el ayuntamiento y las autoridades.

La huelga de los metalúrgicos

Van desapareciendo los malos caracteres que según telegrafié ayer tomaba la huelga de metalúrgicos.

Hoy presenta mejor aspecto.

También mejora la huelga de panaderos.

En la Granja.—Interrupción de costumbres.—Audencias

Los reyes han interrumpido ayer sus costumbres de mañana no saliendo á paseo y permaneciendo en el palacio durante toda la mañana.

D. Alfonso y la reina Victoria dedicaron la mañana en conceder numerosas audiencias.

Banquete

Después tuvo lugar un espléndido banquete en honor de las autoridades de Segovia.

En el tiro de pichón.—Primero y segundo premio

Después del banquete fueron al tiro de pichón, en donde ganó el primer premio, el Sr. Avial y el segundo el Sr. Olivares.

La reina en Segovia.—Visitas

La reina Victoria fué ayer tarde en automóvil á Segovia, acompañada de la duquesa de San Carlos.

Visitó el convento de misioneros, el santuario y los establecimientos de beneficencia.

Regreso de Moret

Hoy regresará de la Granja, adonde fué para despachar con el rey, el presidente del Consejo de Ministros, Sr. Moret.

Elogios al duque de Almodóvar

La prensa extranjera publica artículos necrológicos enalteciendo la figura del ministro de Estado señor duque de Almodóvar del Río.

Le Matin hace un caluroso elogio de la habilidad del duque como presidente de la Conferencia internacional de Algeciras.

Los anarquistas en Italia.—Un hospital

Telegrafían de Roma que en la línea férrea de Ancona fueron encontradas tres bombas momentos antes del paso del tren real, donde el monarca italiano iba á inaugurar un hospital.

La cuestión social en Rusia

Telegrafían de San Petersburgo que, á pesar de seguir los desórdenes, mejora la cuestión social en el imperio.

Obreros presos

Comunican de Berlín que han sido presos dos obreros de la fábrica Krupp por vender unos planos.

La estatua de Munet

Telegrafían de París que se ha inaugurado en Nevilly la estatua de Alfredo Munet.

Noticias de Barcelona.—Un incendio.—Periodista absuelto

Comunican de Barcelona que en el pueblo de Vilasar un incendio destruyó el café de La Constancia.

Pareció un niño abrasado.

—La Audiencia de Barcelona ha absuelto al director del periódico *La Tralla* acusado de haber dirigido ataques á la patria.

CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

La corrida del domingo

El retraso con que nuestra información ha de llegar á los lectores nos releva de hacer una revista con detalles, y lo sentimos, porque hubo cosas muy dignas de reseñarse.

A pesar de los bombos prematuros de la prensa (los nuestros inclusive) resultaron un poquito bravucones y con relativo poder.

El primero y el sexto hicieron algo,

may poco, por el prestigio de la ganadería; los demás buenos... para con tomate.

Antonio Montes

Fué el héroe de la tarde. No se acreditó como director de lidia, pero nos demostró ser un torero completo.

Toreó de capa clavando los pies y jugando bien los brazos. Puso al cuarto de la tarde un par superior al relance, no aplaudiéndosele como debiera porque al público de Badajoz le da por las alegrías y se enoja de ver á un torero que no se ríe ni hace caritas, aunque se aprietta mucho la taleguilla y cumple como deben cumplir los chicos con alternativa.

A su primer toro lo pasó de muleta como el animal no merecía, empezando por un pase cambiado, de rodillas. Cuadra al jabonero, se perfila, cita á recibir y deja media estocada en los mismos rubios. (El público no sabe lo que ha visto).

Los de Villamelón se quedan sin saber lo que han visto, y aun hay inteligentes espontáneos que hablaron de *arrancando y á su tiempo*; recibir ó aguantar es solo cosa de Madrid ó Sevilla donde estuvieron ellos y lo vieron todo, todo... después que se lo dijeron los revisteros.

Con pocos pases más se arranca á volapié, dejando otra de primera; esto ya lo entiende mejor el público y ovaciona.

Gracias á Dios que he visto una faena; Gracias á Dios que he visto ya un torero; Por algo—y es la única en mi vida—Ha caído á la arena mi sombrero.

A su segundo toro lo toreó Montes de muleta con tranquilidad y á dos dedos de los pitones, preparándolo con pocos pases verdad, sin barullo ni farándulas. Cita en corto y por derecho y á volapié recto atiza una estocada hasta la bola, que hace innecesaria la puntilla. (Ovación, música, la oreja y el delirio).

En quites estuvo Antonio valiente y oportuno, demostrando hasta la saciedad que es digno de ocupar uno de los primeros puestos en el abono de Madrid, del que sólo pueden alejarlo los economos de las empresas ó las rivalidades del oficio.

Ricardo Torres, «Bombita»

El niño de Tomares no trajo á Badajoz muchos deseos de trabajar.

A excepción de un par de quites y de unas verónicas, en que nos demostró ser un torero elegante y con inteligencia, que puede ganar muchas miles de pesetas, cuando no las justifique (como ocurrió en la tarde del domingo.)

A su primer toro le dió varios pases de muleta buenos, pero terminó consintiendo la intervención de los capotes que no era necesaria y que le resultó perjudicial; terminando con un pinchazo y media estocada, con precauciones.

Está visto que estos niños se dejan todo en casa en cuanto llegan á poder cobrar cinco ó seis mil del sla.

A su segundo lo aburrí *Bombita* con varios pases multicolores, preliminares de un pinchazo feo, media estocada pasada, dos intentos de descabello y... una serenata de pitos.

Mazantinito

Tomás Alarcón es un torerito que no es exigente para el cobro, al que por lo mismo no se le pueden exigir primores ni filigranas; y sin embargo nos convenció ayer de que tiene vergüenza torera y muchísimo valor delante de los astados. *ofensivas y noicinas*

Toreando de capa no hizo confituras; pero cumplió bien al lado de sus compañeros.

A su primer toro le clavó un par de las cortas, entregándose y saliendo un poquín apretao. (Palmas).

A la hora de matar y después de varios pases aceptables—el toro ni merecía ni consentía otra cosa—se aprietta el niño de Madrid y agarra una estocada superior al volapié, entrando desde muy cerca y saliendo arrollado, porque, entusiasmado sin duda con la faenita, no se cuidó de marcar la salida al toro. (Palmas y música).

En su segundo estuvo menos afortunado, pues después de pasarlo bien, al entrar á matar se le fué el sable, resultando la estocada baja.

Indudablemente Tomás Alarcón es de los que llegarán á cobrar por la tarifa de primera clase si no se echa atrás y no descuida el juego de los brazos al torear de capa y de muleta.

Del personal de á pie y de á caballo poco bueno podemos decir.

Blanquito, se reservó para la corrida del jueves en Madrid en la que se peleará con el *Patatero*.

Antolín quedó bien con los palos y con el capote.

Picando... el veterano Agujetas que puso dos varas de primerísima, colocándose en suerte como Dios manda.

Inauguración de la Granja Agrícola

Ayer tarde se verificó la inauguración de la Granja Instituto de Agricultura, a cuyo acto fuimos galantemente invitados por el director nuestro distinguido amigo Sr. Fernández Trevijano.

Entre las personas que asistieron al importante acto, figuraba una distinguida representación de la prensa local y regular número de labradores, entre cuya clase debe producir gran satisfacción la apertura oficial de un establecimiento, cuyos beneficios son los primeramente llamados a tocarlos y a felicitarlos de ellos.

El competente director técnico de la Granja explicó a los invitados la finalidad de la maquinaria y el objeto de las edificaciones hechas bajo su dirección, quedando todos complacidos de las atenciones del Sr. Fernández Trevijano, que obsequió a la concurrencia con pastas, vinos y habanos.

La impresión de complacencia que nos produce la inauguración de tan necesario centro de enseñanza experimental agrícola no es para expresado, del mismo modo que no pueden calcularse de momento los innumerables beneficios que la región, especialmente los agricultores y granjeros, puedan reportar de un establecimiento tan necesario y tan concienzudamente dirigido.

NOTICIAS

Un bautizo

Se nos invitó por el padre del neófito (Sr. Puebla) y por el padrino del nene (el espada Mazantini) y no nos hicimos de rogar. Asistimos al bateo en calidad de amigo del papá y de su compadre el valiente torero madrileño.

La ceremonia se verificó con arreglo al ritual y una vez en casa del bautizando hubo lo que era de esperar de unos padres felices y de un padrino rumbo: sobró el Jerez hasta para los mosquitos; se hizo un derroche de pastas y se aromatizó la casa con el humo de los veleros.

Pero no fué esto sólo: Mazantini se apuntó una soleares; el popular Maceti-lla se marcó por lo flamenco y un ramillete de mujeres bonitas alegraron la reunión, que nos resultó la mar de buena. Tanto, que, si no hubiera sido por la pícaro obligación, no nos arrancan de allí, ni las mulillas.

El matador, que es un torero fino y un muchacho atento (aunque parezca una paradoja) demostró que sirve para un barrido y para un fregado; derrochando buen humor lo mismo que de trocha valentía delante de los toros.

Antes de retirarnos brindamos por los padres de la criatura, por el padrino y por la concurrencia y nos citamos para el día que tome la alternativa el Puebla chico, si es que el muchacho saca las acciones del padrino.

Para ese día creo que aplaza también el amigo Puebla el hacerse empresario por segunda vez.

Vendo ó arriendo casa centrada buena en Baños de Montemayor. Informes en la redacción de este periódico.

Se venden 40 fanegas de espiga y rastrojera y 200 fanegas de pasto y hierbas, con buenos abrevaderos y próximo a esta población.

Para tratar en el comercio de «La Camelia», plaza de la Soledad, número 28.

Hoy terminan, en esta santa iglesia catedral, los ejercicios de oposición a la vacante de la canongía doctoral.

Ayer disertaron los doctores, D. Juan B. Rubio García y D. Joaquín María Ayala y Astor, respectivamente sobre los temas:

1.º «Autoridad de la iglesia en la instrucción primaria, elemental y superior.»

2.º «Relaciones jurídicas entre la iglesia y la sociedad civil.»

Hoy actuarán los licenciados, D. Nicolás Rodríguez Martín, D. Eloy Pedrajas Núñez-Romero y D. José Hernández de la Barrera, sobre los temas siguientes:

1.º «Autoridad de la iglesia sobre fundaciones pías y benéficas.»

2.º «Independencia de la iglesia en la promulgación de sus cánones, y por tanto, injusticia del regium exequatur.»

3.º «Concepto jurídico de la disciplina eclesiástica. Parte inmutable y parte variable.»

Ha llegado a Badajoz hospedándose en el hotel «Paris», donde recibe consultas de diez a doce para curar la sordera y demás enfermedades relacionadas con la especialidad a que se dedica, el reputado especialista en garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, director del importante gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado. Su tratamiento para curar el ozena (fetidez de aliento) causa frecuente de divorcio, es el único que la hace desaparecer por completo. Corrige narices chatas ó de análogo defecto haciendo desaparecer aspecto repulsivo por tales deformidades. Patente de 1.ª clase, número 138.

Según nos manifiesta el inspector provincial de sanidad, Sr. González de Segovia, en contestación a un sueldo de nuestro número del sábado, tan pronto como tuvo noticias de haber sido habitada de nuevo la casa de la calle de Borja, cuya vecindad constituía un motivo de escándalo para cuantas personas transitaban por aquel sitio tan concurrido por ser paso obligado para el parque de Castelar, de acuerdo con el señor gobernador, ha dado orden de que la deslojen las matriculadas que allí se han establecido de nuevo, en el término de quince días.

Reciban las autoridades nuestros sinceros plácemes por una disposición que ha de recibir con aplauso la opinión pública.

HELO ARTIFICIAL

Gran fábrica a vapor de hielo, jarabes, gaseosas y pastas alimenticias para sopa, elaboración esmerada y precios sin competencia. García de Vinuesa y Soriano. Mérida, La Camerana.

Se vende farmacia de crédito. Informan en esta administración.

Han sido declaradas indemnizables las comisiones que en actos de servicio desempeñaron los jefes y oficiales de esta guarnición, D. Domingo Recio, D. Alfredo Piaz, D. Juan Guillén, D. José Jiménez, D. Julio Recio, D. Manuel Lloret, D. Eugenio de Pantoja, D. Luis y D. Emilio Recio, D. Angel Pulpeiro, D. Damián López, D. José Romero, D. Carlos Groizard y D. Manuel Alcázar en los meses de Noviembre de 1905 y Marzo de 1906.

En uso de licencia se ha ausentado de esta plaza el teniente coronel del regimiento de Castilla, D. Alberto Gomado Francés.

Se arrienda en Las Ventanillas el agostadero de toda la finca con abundantes abrevaderos con unas 300 fanegas de rastrojera y espiga. Para tratar con D. Fernando Dordón en la misma finca.

Se venden 40 fanegas de espiga y rastrojera y 200 fanegas de pasto y hierbas, con buenos abrevaderos y próximo a esta población.

Para tratar en el comercio de «La Camelia», plaza de la Soledad, número 23.

Comunican de Olivenza que en el canal que se está construyendo en el río Guadiana fué detenido el vecino de Badajoz Pablo Delgado Puente, que está reclamado por el juzgado de instrucción de esta capital.

Al vecino de Santa Marta Federico Rivilla se le extravió un muleto el día 9, sin que haya sido posible encontrar su paradero hasta la fecha, a pesar de las diligencias que practica la guardia civil.

Se arrienda la abundante espiga y pasto (junto ó separado) de un quinto, y los pastos también abundantes de otros dos, de pasto, colindantes los tres y con grandes abrevaderos en río Matichel, término de Hornachos.

Para tratar con Juan Ceballos, en Hornachos, ó en las fincas «Cruces» ó «La Reyerta».

La persona que se haya encontrado un pendiente de oro y perlas, puede en-

tregarlo en el establecimiento de don Justo García, donde se le gratificará.

Esta tarde a las siete se reunirán los redactores de periódicos en el local de la Real Sociedad Económica de Amigos del País para tratar de la constitución de la asociación de la prensa.

CERVECERIA DE «EL GALLO»

Helados.

Se arrienda por cinco años el quinto Casa Quemada en Campo Alanje á pasto y labor, y el agostadero y rastrojera del mismo hasta San Miguel.

Consultorio extremeño de enfermedades de la vista. Villanueva de la Serena, calle de la Carrera.

Con motivo de las faenas realizadas en la tarde del domingo por el valiente torero Antonio Montes, asegura un amigo nuestro que el espada trianero viene intentando la suerte de recibir desde que bebe cerveza de la Cruz del Campo.

Ha sido destinado a Luchana el director de este hospital militar D. Enrique Canalejas y nombrado en su lugar D. Juan López Gómez, a quien felicitamos, sintiendo la ausencia del Sr. Canalejas.

Se vende la espiga de 600 fanegas de rastrojo, casi todo de cebada, y todo en una hoja, en el término de Usagre.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villanueva de los Barros.

Felicitamos al joven músico Máximo Gaspar, autor de un bonito paso-doble dedicado al espada Antonio Montes.

Ayer, al dar la vuelta para tomar la calle de Santo Domingo, se rompió una de las ruedas de un coche de los que hacen el servicio a la estación, siendo providencial el que los viajeros resultasen sin novedad.

El percance fué motivado por hallarse completamente al descubierto en dicho sitio, los raíles del tranvía.

Se arrienda desde el próximo San Miguel, la dehesa denominada «Valdegrana» de 1.600 fanegas de cabida, sita en el término municipal de Badajoz, y a media legua de los pueblos Albuera y Antrines.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villanueva de los Barros.

Algunos vecinos de la calle San Gabriel se nos han quejado de que por la noche, y más especialmente los días festivos, en las tabernas allí establecidas, se dan escándalos que mantienen intranquilo al vecindario; pues no pocas veces, a las altas horas de la madrugada ven turbado su sueño por los individuos que frecuentan aquellos establecimientos.

De desear sería que la autoridad correspondiente tomase sus medidas para evitarlo.

En una finca enclavada en el término de Arroyo de San Serván, propiedad de D. Miguel Piñero Gragera, el niño Avelino Moreno Mendoza, de 7 años de edad, prendió fuego a un haz de cebada, ocasionando un pequeño incendio que fué sofocado enseguida.

En el sitio de los «Ronceros», término de Herrera del Duque, se le recogió una escopeta al vecino de aquel punto, Julio Pacheco Rivas, por no tener licencia para usar dicha arma.

Se encuentra en Badajoz el diputado a Cortes, D. Antonio Pecheco.

Ellixir Navarro.—Quita instantáneamente el dolor de muelas; frasco, 1 peseta. Emicranaea, quita á los cinco minutos los dolores nerviosos de la cara y cabeza; una caja, 2,50 pesetas. Depurativo de la sangre; frasco, 4 pesetas. Farmacia de Navarro.—BADAJOZ.

Programa de las piezas que ejecutará en el paseo de San Francisco la noche del 26 de Junio, de nueve y media á once y media, la banda del regimiento de Castilla:

- 1.º Paso doble «El Licenciado», Fernández.
2.º Walses «Filomena», D. López.
3.º Obertura «Pédre» (1.ª vez) Mas-senet.
4.º «Canto árabe», Sellenh.
5.º «Marquina» pasodoble, Burón.

Ayer fué denunciado al juzgado municipal el panadero Francisco Marguilón, domiciliado en la calle de Chapín, por vender pan frito de peso.

Se encuentran en Badajoz D. Diego Mayoral, ingeniero electricista; D. Francisco Calvete, de Lisboa y D. Ramón Blanes, de Mérida.

El día de San Juan, á pesar de la afluencia de gente y la alegría natural por la celebración de la festividad del día, no hubo que lamentar más incidente desagradable que el suceso que relatamos á continuación, que no tuvo, afortunadamente muy graves consecuencias.

A las cuatro del Domingo, entró en la casa número cuatro de la calle del Norte, taberna de Antonia Sillero, un individuo llamado Juan Picón.

Parece que el tal se encontraba algo embriagado ya, pues empezó desafiando á todos los concurrentes por todo saludo.

También se encontraba en el establecimiento una joven á quien Picón dió sin más ni menos un puntapié y una bofetada.

Con este motivo se armó una batahola fenomenal de la que resultó Picón con una herida punzante y otra contusa en la cara y una incisa en la cabeza.

Con la intervención de unos agentes de vigilancia se calmó la pelea.

El herido fué conducido para su curación al hospital militar.

Un individuo llamado Antonio Burón Plano, que parece ser el causante de las heridas de Picón, ingresó en la cárcel correccional á disposición del juzgado.

Al herido se le recogió una navaja por un cabo y un soldado de Villarrobledo que también acudieron al estruendo que armaban los combatientes.

El arma fué puesta á disposición del juez.

Un coche de Salao que marchaba á bastante velocidad atropelló ayer á un asno que conducía una mujer, en puerta de Palma.

CIRCULAR

Vista la instancia que presentan don Faustino Silvela, administrador delegado de la Compañía Madrileña de Electricidad y D. Enrique Ucelay, representante de compañía Labón y Compañía, ambos vecinos de Madrid, en suplica de que se declare que están exceptuadas de tributar por la contribución industrial:

a) La electricidad producida y consumida por la misma empresa en los motores auxiliares de sus fábricas de electricidad;

b) La electricidad producida y perdida en el trabajo de carga y descarga de los acumuladores de la misma empresa productora;

c) La electricidad producida y consumida por la misma empresa en los motores destinados á mover los aparatos auxiliares de la fabricación del gas; y

d) El gas producido y consumido por la misma empresa en los motores destinados á producir electricidad.

Resultando que fundan su petición en un acuerdo de fecha 10 de Abril de 1905, recaído en expediente resuelto por este centro directivo á la cooperativa gaditana, por el cual se declaró exenta de tributar la energía eléctrica que el fabricante destinaba á elevar aguas para condensar el vapor de las máquinas motrices, y en la circular de este mismo centro de 8 de Junio de 1904:

Resultando que á la petición formulada por los Sres. Silvela y Ucelay se adhieren D. José Manzana, gerente de la Sociedad Catalana para alumbrado por gas, y la agrupación de fabricantes de gas, sección del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Visto el reglamento y tarifa de la contribución industrial, el acuerdo dictado y la circular mencionada de este centro directivo:

Considerando que los epígrafes 159 y 178, que clasifican las fábricas de gas y electricidad, determinan la forma de tributar las referidas fábricas, señalando respectivamente la cuota de 150 pesetas y 675 pesetas por cada 100 metros cúbicos de gas ó kilovatio hora de electricidad de promedio diario de producción deducida de la total anual;

Considerando que la producción total anual de la cual se deduce el promedio diario que sirve de base á la imposición de cuotas, no es el total producido en fábrica, sino el total salido de la fábrica para la venta, incluyendo las pérdidas que pueda haber en la conducción, ya que estas pérdidas fueron tenidas en cuenta al fijar el tributo; pero sin contar el gas ó electricidad consumido en la fábrica, ya para mover aparatos auxiliares, ya gastados en la misma producción como elemento motor para producir la excitación, puesto que al determinar la cuota se tuvieron en cuenta las cantidades que podían ser empleadas en la fabricación, deduciéndose la cuota de la utilidad resultante entre el precio de producción, en el que van incluidos todos los gastos y el precio de venta de las cantidades salidas de la fábrica, con un descuento prudencialmente calculado.

Considerando que la aplicación recta de los preceptos reglamentarios no permite incluir entre la producción gravada la destinada por el fabricante á la misma producción, conforme reconoció esta Dirección general al resolver el expediente de la Sociedad Cooperativa Gaditana y al dictar la circular de 8 de Julio de 1904; y

Considerando que, sentado el precepto general, no cabe especificar las excepciones que solicitan los recurrentes. Esta Dirección general, como disposición aclaratoria á los preceptos que ri-

gen sobre la materia, ha acordado declarar que la electricidad ó el gas que fabrican y consumen las industriales para producir estos elementos en sus fábricas están exentos de tributar.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 16 de Mayo de 1906.—C. R. Soler.—Señor delegado de Hacienda de la provincia de...

Instituto general y técnico de Badajoz.

ALUMNOS LIBRES DE MAGISTERIO Gramática, primero.

Notable, D. Felipe Méndez González. Aprobados, tres.

NoCIONES DE AGRICULTURA Aprobados, tres.

Ciencias Físicas y Naturales Aprobado, uno. Suspense, uno.

NoCIONES DE GEOGRAFÍA E HISTORIA Notable, D. Vicente Neria Serrano. Aprobados, ocho. Suspense, seis.

Derecho y Legislación Escolar Notable, D. Miguel Cano Cuevas. Aprobado, uno.

NoCIONES DE PEDAGOGÍA Notables: D. Antonio M.ª de la Barre-ra y D. José Gómez Guedeja. Aprobado, uno.

Pedagogía Sobresaliente, D. Rubén Landa Vaz. Notables: D. Antonio M.ª de la Barre-ra, D. José Gómez Guedeja, D. Felipe Carazo Landa, D. Narciso Soria Rivas, D. Agustín Margallo Tremoche, D. Antonio Benítez Moreno, D. Miguel Cano Cuevas, D. Isidro Garcíada Abad y don José Montes Malapradá. Aprobados, cinco.

Religión e Historia Sagrada Sobresaliente, D. Rubén Landa Vaz. Notables: D. Isidro Garcíada Abad, D. Antonio Valdés Galea, D. Aquilino Lázaro Carrasco y D. Valentín Gámez Muñoz. Aprobados, ocho. Suspense, cuatro.

Ciencias Físicas y Naturales Notable, D. José Gómez Guedeja. Aprobados, seis. Suspense, tres.

NoCIONES DE ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA Notables: D. Manuel Nogales Caballero y D. Aquilino Lázaro Carrasco. Aprobado, uno. Suspense, uno.

Dibujo Notable, D. Manuel Nogales Caballero.

Gramática castellana, segundo. Notable, D. Francisco Durán Méndez. Suspense, dos.

Servicio de plaza para hoy

Parada: Castilla. Jefe de día: señor coronel de Gravelinas D. Fernando Almazán.

Imaginería: teniente coronel de Villarrobledo, D. Isidoro de la Puente.

Hospital y provisiones: segundo de Castilla. Vigilancia en San Francisco el chico: capitán de la zona, D. Juan Escobar.

Imaginería: otro de la reserva de caballería, D. Antonio Gallardo.

El general gobernador.—Molina

Dada la buena acogida que el público en general dispensa al nuevo establecimiento «España y Portugal», gustosamente, su dueño no omitirá medio para renovar sus surtidos, con el fin de siempre tener á disposición de su distinguida clientela los últimos productos de la moda.

Ultima hora

MADRID, 26, 3 15. Enfermo asesinado

En el Hospital de Santander entró el enfermo Carlos Bujala para su curación. La primera noche de hallarse en el benéfico establecimiento, fué asesinado por un enfermo monomaniaco que le seccionó el cuello con una navaja de afeitar.

Maniobras navales.—Noticia falsa. Telegrafan de Londres que han comenzado las maniobras de la escuadra inglesa.

No es exacto que el emperador de Alemania piense visitar la Exposición Universal de Milán.

Los ingleses en el Cairo.—Matanza de indígenas. En el Cairo ha habido una tremenda colisión entre la fuerza inglesa y los indígenas, resultando 350 de estos muertos y muchos heridos.

Aniversario de Carnot.—Artilleros sublevados. Dicen de París que el presidente de la república Mr. Fallières visitó ayer tarde la tumba de Carnot con motivo del aniversario de su muerte.

En las calles de Sebastopol ha habido una fuerte lucha entre la infantería leal y los artilleros sublevados.

Hay muchos muertos y heridos.

CORRESPONSAL

La "alarma," del "Heraldo,"

Al desdoblarse hoy el número del Heraldo de Madrid (señalado con la cifra 5.689) nos llamó la atención el antefuero y el título de su artículo de fondo, editorial ó como se llame ó diga, que en gruesos caracteres y cogiendo lo ancho de sus dos primeras columnas, dice: «La cuestión del día.—AVANCES DEL CLERICALISMO.»

Y empezamos á leer... «A la batalla todos, á la lucha resuelta contra el clericalismo, que es la plaga nacional y pudieramos decir histórica, y cada uno en su puesto según sus medios: aquellos desde el poder, éstos desde la prensa, produciendo un movimiento avasallador de opinión, vamos juntos á la conquista...» Y al llegar aquí en la lectura de este trozo de prosa que tendría lugar preeminente en una Selecta de las más deliciosas arengas progresistas del famosísimo bienio, no pudimos menos de recordar aquel brioso romance que empieza

«Batíendole las faldas Con los duros acicates, Y las riendas algo flojas, Porque corra y no se pare, En un caballo torcillo, Que tras de sí deja el aire, Por la plaza de Molina, Viene diéndonos el Alcalde, ¡Alarma capitanes Suenen clarines, trompas y atabales!»

No nos es posible transcribir íntegro este artículo, que de las tres dimensiones de los sólidos, bien pudiera decirse que no tiene más que la longitud: ¡tan largo es! Pero se puede formar idea de su sustancia, con decir que uno de los puntos que trata (y sería, en caso de haberlo, el más avanzado del clerical avance) se refiere al artículo 42 del Código civil vigente.

Este artículo, textualmente dice así: «Art. 42 La ley reconoce dos formas de matrimonio: el canónico que deben contraer todos los que profesan la religión católica (es decir, los católicos que sin impedimento para contraer matrimonio quieran casarse) y el civil, que se celebrará del modo que determina este Código.»

Pues bien: el Heraldo tiene por clericalismo, por avance de los clericales, que se cumpla este artículo del Código, pidiendo á los que quieren contraer matrimonio civil, la declaración previa de que no son católicos, de que no profesan la religión católica, sin cuyo requisito no podrán casarse civilmente, puesto que clara y terminantemente el precepto legal veda esta forma de matrimonio á los católicos, los cuales deben casarse según lo establecido en los sagrados cánones.

El Código Civil, como sabe todo el mundo, se discutió y aprobó en las Cortes y un ministro liberal, sagastino, el Sr. Alonso Martínez, autorizó su promulgación en la Gaceta. Luego, ó no hay lógica en el mundo, ó los liberales fueron los que dieron ese avance que tanto enardece el anticlericalismo del Heraldo.

Para mayor prueba, citaremos aquí, que otro personaje liberal, muy liberal y que también fué ministro, y juriscón, suito distinguidísimo, el señor D. Manuel Pedregal y Cañedo, comentando este mismo artículo 42 del Código civil, dice: «Si todos los que profesan la religión católica deben contraer matrimonio canónico, es claro que para que los jueces municipales procedan á la celebración de un matrimonio civil, tienen que empezar por exigir á los contrayentes, la manifestación de que no son católicos, pues si lo son, deben casarse canónicamente.»

Y lo mismo dice Manresa y Falcón y Botarull y todos los comentaristas del Código.

Esto es muy claro, clarísimo, y el mismo Heraldo lo confiesa diciendo que esto es así y que es cierto «interpretando la ley de un modo estrecho y formalista» como si cupiera otra interpretación que la de entender y aplicar la ley según el significado natural y propio de sus palabras cuando son claras, precisas, terminantes y sin género alguno de duda. Mas aferrado en su idea del avance del clericalismo, se empeña en que tijeretas han de ser y pide que no se cumpla lo que el artículo 42 del Código civil establece «porque contra toda ley—dice—hay una costumbre, y la costumbre, que cuenta ya años, habla dejado sin efecto...» ¡eso que establece y preceptúa el artículo 42 del Código!

Pudiera ser así como lo que dice el Heraldo, si no fuera porque el mismo Código en su art. 5.º dispone que «las leyes solo se derogan por otras leyes posteriores y no prevalecerán contra su observancia el desuso ni la costumbre ó práctica en contrario.» ¡Nada! Que el Código civil y los comentaristas, se empeñan en convencer al Heraldo de que su alarma no es más que una pesadilla padecida en hora de siesta.

KALL D'ERON

25 Junio de 1906.

Cáceres al día

Información

Por la Guardia civil del puesto de Casar de Cáceres han sido detenidos dos individuos como autores de un hurto de cebada, verificado en unas eras de la propiedad del vecino de Malpartida de Cáceres, D. Juan Manzano Díez.

—Durante los días 1, 2 y 3 del mes de Julio se verificará la feria de Garganta la Olla, según costumbre anual. Con tal motivo y para garantizar el orden público, se ha solicitado por aquella alcaldía de este gobierno la fuerza necesaria de la guardia civil.

—Por la presidencia de esta Audiencia territorial, se ha puesto al reo Manuel Arcadio Caracnel á disposición de la Dirección general de los Establecimientos penales, para su conducción al que corresponda.

—Como presunto autor de un delito de hurto, ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Zorita, el vecino del mismo pueblo, Antonio Alvarado Corrales.

—Ayer tomó posesión de su cargo la maestra auxiliar interina de la escuela pública graduada de niños de esta Normal, D.ª M.ª Inocencia Santos Sánchez.

—Como autora del robo verificado en el domicilio de D. Plácido Jiménez Sánchez, ha sido detenida Siperacia Gando Jiménez.

—Ha vuelto á hacerse cargo de la alcaldía de Valencia de Alcántara D. Eleuterio Pefaranda.

—Procedente de Mirabel, donde ha estado con el fin de estudiar sobre el terreno los medios más eficaces para la extinción de la langosta que asola aquellos campos, ha llegado á ésta el subsecretario del ministerio de Fomento, don Martín Rosales.

—Han regresado de Madrid el diputado á Cortes por la capital, D. Juan Chaves, el alcalde de la misma D. Juan Muñoz Sorla y el diputado á Cortes por el distrito de Navalmodal D. José Rosado Gil.

—Para La Cavada (Santander) donde se proponen pasar la temporada de ve-

rano, ha salido D. Fernando García Becerra acompañado de sus bellas y elegantes hijas Lola, Luisa y Ramona.

—Para Guijo de Granadilla ha salido con su bellissima hermana Remedios, nuestro buen amigo el respetable sacerdote D. Germán Fernández.

—Ya van muy adelantados los ensayos de las obras musicales que componen el programa del concierto que muy en breve celebrará en uno de nuestros teatros el compositor cacereño D. Jacinto Cabrera y Orellana.

—Ayer tuvo lugar en el elegante paseo de Cánovas el primer concierto musical de la temporada de verano.

El paseo estuvo concurridísimo y la banda municipal interpretó un escogido programa terminando con el pasodoble NOTICIERO EXTREMEÑO que su autor tuvo la galantería de dedicarnos.

A. DE MIRABEL

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 26 JUNIO 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 766.4.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 27.8; termómetro húmedo, 20.6.

Dirección del viento, N. O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 763.8.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 38.5; termómetro húmedo, 27.9.

Dirección del viento, O. N.; fuerza del mismo, vent. lina; estado del cielo, despejado.

Temperatura máxima al sol, 51.0; á la sombra, 40.8; mínima, 17.6; lluvia, 0.0; agua evaporada, 15.0.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 26.—Trigos rubios, 40 y 41 reales fanega; cruches, de 40 á 41; cebada, de 24 á 26. Tendencia á la baja.

SIRUELA, 26.—Trigos rubios, 54 reales fanega, cebada, 34; vino tinto, 20 reales arroba; vinagre, 16; aguardiente anisado, 68.

HIGUERA LA REAL, 26.—Aceite, 44 reales arroba; vino blanco, 24; tinto, 16; vinagre, 12; aguardiente anisado, 160; espíritu de 40º 161; petróleo, 64 reales caja.

NOGALLES, 26.—Trigos rubios, 49 reales las 92 libras; blancos, 00 las 00; cebada, en anticipo, 16; la fanega; garbanzos superiores, 160; avena negra, en anticipo, 10; aceite, 54 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 00; vinagre, 16.

SANTA MARTA, 26.—Trigos blancos, 50 reales fanega; cebada, 20; habas mazaganas, 36; garbanzos superiores, 200; regulares, 000; medianos, 000; avena negra, 18; gris, 16; aceite, 46 reales arroba; vino blanco, 18 reales arroba; tinto, 20; vinagre 12.

MONTEJO, 26.—Trigos rubios, 47 reales fanega de 100 libras; cebada, 20 de 73; garbanzos superiores, 200 de 132; regulares, 140, medianos, 100.

ALMENDRAL, 26.—Trigos rubios, duros y finos, 46 reales las 96 libras; blancos, 46 las 94; cebada en anticipo, 16; garbanzos superiores, 140; aceite, 54 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 18; vinagre, 16.

Ganados extremeños.

SIRUELA, 26.—Cerdos al destete, 70 reales cabeza; de un año, 300; carneros, 85; ovejas, 62.

MAJADAS, 26.—Novillos de tres años, 1.250 reales cabeza; cerdos al destete, 65; de seis meses, 140; de un año, 240.

HIGUERA LA REAL, 26.—Cerdos al destete, 55 reales cabeza; de seis meses, 124; de un año, 279; carneros, 100; ovejas, 56; borregos, 34; borras, 62; corderos, 66.

NOGALLES, 26.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 143; de un año, 266; carneros, 92; ovejas viejas, 56; borregos, 34; borras, 59; corderos, 63.

ALMENDRAL, 26.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 264; carneros, 88; ovejas, 54; borregos, 32; borras, 66; corderos, 64.

Pedro Domecq, casa fundad.

en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y copas de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurantes, ultramarinos, cafés y círculos. Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

—¿Por qué no? ¿Qué tenemos que temer? —Todo de y todo, hermana mía.

—Al contrario, nada. ¿Los lobos? Con la noche que hace, tienen ellos más miedo que nosotras, y de seguro están todos encerrados en sus cuevas. ¿El viento? ¿Qué mal nos ha de hacer? ¿Los truenos? María Santísima está con nosotras. Si llueve, verás qué bien nos abrigamos; y luego, que no hace mucho frío todavía. En cuanto á los revolucionarios, en lo que menos pensarán ellos será en salirse del camino real. Créame, pasemos aquí la noche. ¿Qué ganamos con correr y correr, sin saber, con esta obscuridad, si vamos atrás ó adelante?

—¡Ah, Victoria mía! ¡Bendita sea tu alma! No sé qué tiene tu voz que al oírte me siento animada, y hasta tranquila. ¡Ay!...

Este grito, que con tan desgraciada oportunidad llegó á interrumpir la naciente calma de nuestras jóvenes, fué arrancado por el estrépito de un tiro que retumbó en el bosque, seguido en breve de una descarga cerrada, de más de veinte fusiles. Al propio tiempo estalló el rugido de varios truenos por dos ó tres lados del Oriente. Victoria, que á pesar de todo su valor se sentía desfallecer, repetía con anhelosa instancia:

—Acostémonos, acostémonos; primero tú, verás qué bien te abrigo con unas pocas de ramas y de hojas. Anda, por Dios, despáchate, despáchate, hermana de mi alma...

—¿Acostarnos aquí? ¿Estás loca?

No habrá débiles

usando el antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

De utilidad indiscutible.—Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Comunidad de labradores de Montijo

En sesión de 24 del corriente, la expresada Comunidad ha nombrado una comisión de su seno, autorizándola plenamente, para que sin las formalidades de subasta, proceda á la venta de 4562 fanegas de puño, de aprovechamientos de espigas y gramas; y 1152 fanegas de espigas solas; divididas en terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Se arriendan los graneros que tiene la tenjería de D. Antonio Gevas al sitio de la vega baja de Mérida término de esta capital, para tratar con dicho señor, Benegas 17.

La Sultana

Fábrica de Chocolates y Dulces de Jacinto Tintoré EN ARENYS DE MAR Depósito Central y oficinas: Mallorca, 328. Barcelona.—De venta en toda España.

RAYAS

Novísimo y racional Método de la Lectura por la Escritura, premiado en la Exposición de Bilbao, por D. Angel Rodríguez Alvarez, profesor auxiliar de la escuela graduada de La Palma (Gran Canaria).

Precios del Método

La primera parte, 0.40 pesetas el ejemplar; la segunda, 0.50 id.; la tercera, 0.50 id. El Método completo en un tomo, una peseta. Punto de venta, D. Agustín Sánchez Rodríguez, Serradilla (Cáceres).

ANUNCIOS

Desde el día de la fecha hasta el 30 del mes actual se admiten proposiciones por escrito para la venta de las ganaderías lanar y cerdosa, propiedad de la testamentaria del finado excelentísimo señor marqués de Castro Serna.

Las ofertas pueden presentarse en la casa de la testamentaria en Madrid, calle Mayor, números 99 y 101, y en la de la administración de Cáceres, calle de los Condes, número 1.

Transcurrido el citado día 30 de Junio actual los señores testamentarios resolverán lo que mejor estimen en vista de todas las ofertas recibidas. Cáceres 12 de Junio de 1906.—El administrador, Juan Gil Alejo.

Desde el día de la fecha hasta el 30 del mes actual se admiten proposiciones por escrito para el arrendamiento de la casa número 2, plazuela de Caldereros, llamada de la Generala, sita en esta capital, propiedad de la testamentaria del finado excelentísimo señor marqués de Castro Serna.

Las ofertas pueden presentarse en la casa de la testamentaria en Madrid, calle Mayor, números 99 y 101, y en la de la administración de Cáceres, calle de los Condes, número 1.

Presado dicho día 30 de Junio actual, en vista de todas las proposiciones recibidas, los señores testamentarios resolverán lo que crean más convenientes á sus intereses. Cáceres 12 de Junio de 1906.—El administrador, Juan Gil Alejo.

Subasta

Se vende la casa números 35 y 37 de la calle de Ramón Albarrán, y 64 y 66 de la de Arco-Aguero, de esta ciudad, en subasta voluntaria que tendrá lugar el día 2 de Julio próximo, á las once de la mañana, en la notaría de D. Jesús Rubio, Alamo, 39, donde están de manifiesto los títulos de pertenencia y el pliego de condiciones.

Corte de Pelea

Se venden los aprovechamientos de pastos y granos de dos mil fanegas de tierra con buenos abrevaderos. Daran razón en la secretaría de este ayuntamiento.

Subasta

El día 6 del próximo Julio, á las diez, tendrá lugar en el cuartel de San Agustín que ocupa el regimiento de Gravelinas, la venta en pública subasta de varias clases de prendas inútiles y de 350 botas para vino en muy buen estado de uso, que se enagenan, por haber sido sustituidas por el frac de campaña reglamentario.

Desde el día de la fecha hasta el 10 del próximo mes de Julio, se admiten proposiciones por escrito y separadamente, para la venta de las ganaderías vacuna del país y bretona y de la caballar pura sangre y cruzada, propiedad de la testamentaria del finado excelentísimo señor marqués de Castro Serna.

Las ofertas pueden presentarse en la casa de la testamentaria en Madrid, calle Mayor, números 99 y 101 y en la de la administración de Cáceres, calle de los Condes, número 1.

La testamentaria se reserva el derecho de poder retirar de la venta, si le conviniera, algunas cabezas de las referidas ganaderías, antes de formalizarse la compraventa.

Transcurrido el citado día 10 de Julio próximo, los señores testamentarios resolverán, en vista de todas las ofertas recibidas, lo que crean de más conveniencia á sus intereses. Cáceres 25 de Junio de 1906.—El administrador, JUAN GIL ALEJO.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell, Puerta del Sol, núm. 9, pral.

Eventración descomunal del tamaño de una cabeza de adulto.—Éxito asombroso. «Cañada de la Cruz (Murcia) 10 de Mayo 1906. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Muy señor mío: He pasado mucho tiempo sin escribirle á usted, pues ha sido porque siempre estaba muy bien.

Veo que quiere usted saber cómo estoy y no lo extraño sabiendo lo mal que yo estaba antes de tener la suerte de conocerle, pues ninguna persona humana podía figurarse que nadie en el mundo me pudiera contener aquella relajación descomunal que venía padeciendo por espacio de treinta y dos años.

Pues ya sabe cómo estaba cuando usted me vió en Madrid para colocarme el aparato, y cómo me halló en Murcia á los pocos meses de llevarlo, pues estaba tan bien, que le parecía increíble que aquel bulto tan cisforme hubiese desaparecido, puesto que, quitado el aparato, salía muy poco cosa, pero con el aparato quitado, porque, llevándolo, como si nada tuviera; desde el momento que me lo colocó usted, no me volvieron á salir las tripas.

Pues ahora estoy mejor aún, porque tengo un poquito de bulto al quitarme el aparato, y llevándolo, estoy como completamente sano.

Parece cosa rara: hasta yo mismo no esperaba tener el resultado que he tenido. Le estoy tan agradecido, que por todas partes hablo de usted, por más que todos le conocen, y muchos, ya lo creo, se entregarían á sus manos sólo que temen algún tanto el gasto, y yo le digo que esto no se paga con nada, porque la salud es antes, y para los que están herniados solo les puede arreglar su invento de usted.

Esto es lo que puedo decirle. Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud, y sabe puede disponer de su seguro servicio, q. b. s. m.

PEDRO JOSÉ TORRECHILLA

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Sirvir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Llegará en breve á Don Benito y Badajoz el médico auxiliar del notable ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell y recibirá consultas de once á una y de cuatro á siete, en DON BENITO los días 23 y 24 de Julio y en BADAJOZ los días 25 y 26 también de Julio.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan? Consultad con dicho auxiliar, ó pedid al mencionado ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell, el folleto que acaba de publicar; solicitad luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja, y después obrad.

Este folleto se entrega gratis por el médico auxiliar á todos cuantos le consulten, ó se envía desde Madrid, también gratis, á todo el mundo.

Todas las consultas son gratis. En DON BENITO, los días 23 y 24 de Julio en la fonda del CENTRO y en BADAJOZ los días 25 y 26 también de Julio, en el HOTEL PARIS.

En Madrid, todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

dió á entender, detrás del tronco de un roble. La partida era de aquellos famosos batallones de Orleans que, so pretexto de perseguir á una facción de realistas, que no existía sino en su mente, habían salido á recorrer aquella comarca, y á la sazón se volvían á París en virtud de órdenes secretas: verdadera horda de forajidos, tan temibles para el infame gobierno que las pagaba como para los hombres de bien á quienes perseguían.

Dispersados, como hemos dicho, por el chaparrón, colocáronse, por de pronto, á dos y á tres, bajo los árboles más inmediatos al camino; pero á medida que la lluvia arreciaba, fuéronse desmenuando, y tomando cada cual su árbol, para tener más cómodo refugio... ¡Virgen Santísima! ¡Qué fachas de demonio mostraban al pálido fulgor de las linternas, que proyectaban su triste luz en el ya livido y descolorido ramaje de la arboleada! Pero aún había otra cosa más infernal que sus fachas, y eran los gritos salvajes, las jácaras groseras e insustentables que deárbol en árbol se dirigían unos á otros. No más de cuatro pasos del sitio en donde estaba Matilde acurrucada y encogida como un gusano de seda, había juntos seis ó siete de aquellos diablos en forma humana, á quienes la pobre chica podía ver y oír perfectamente; ¡figúrese el lector si sería grande la dosis de su miedo! Inocente y sencilla como era, no siempre compren-

VICTIMAS Y VERDUGOS

arreglado del francés por D. Gabino Tejedo

—¿Qué locura hemos hecho! ¡Qué locura! —exclamó al fin Matilde, deteniéndose sin aliento y cubierta de sudor.— ¡Y si al menos fuese yo sola la comprometida! Pero tú, hermana mía, tú, ¿qué has hecho para morir con esta infeliz?...

—¡Ca! ¡morir! —respondió Victoria, á quien la angustia de su señorita devolvió el perdido ánimo.—¿Quién piensa en eso?... Dios mediante, nada nos sucederá.

—¡Ay! —continuó Matilde:—mejor hubiera sido esperar en tu casa. Quizá ellos hubieran podido ir allá. ¡Padre mío, hermanos de mi alma!

—Pero ¿te olvidas, Matildita, de lo que decía aquella carta? «Ven, hija mía, ven sin demora, si no quieres renunciar volver á ver á los tuyos.»

—Es verdad, hermana mía, es verdad.

—¡Bah! ten valor. Verás cómo Dios nos ampara. Mira: ¿quieres que hagamos una cosa?

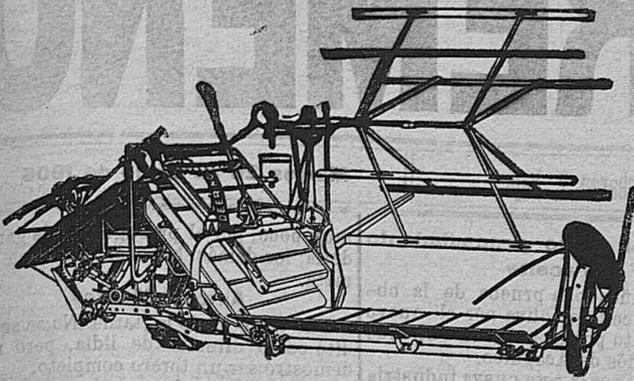
—Lo que tú quieras, Victoria mía; yo ya no tengo voluntad.

—Pues hínquemonos aquí mismo de rodillas, y recemos nuestro rosario. ¿Crees tú que nos ha de abandonar Ma-

Segadora Deering IDEAL

Segadora agavilladora

Guadañadoras y rastrillos



La segadora-atadora más fuerte por su esmerada construcción. Más ligera por sus cojinetes de rodillos y bolas de acero.

Alberto Ahles y Compañía, Madrid

Depósito en Badajoz, San Blás, núm. 5

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

JUAN MARSAL PLÁ

Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 173 BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

HERCULES cement advertisement with logo and text: La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

Noticiero Extremeño

DIARIO DE LA MAÑANA

Es el periódico de mayor circulación en Extremadura.

LA PUREZA

Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preferidos en todos los mercados.

MADRE DE DIOS

ALMACEN DE MADERAS. FABRICA DE LABRARLAS DE

Cayetano Pesini

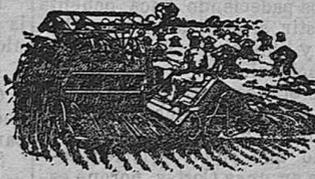
Castillo, 12 al 24 y San Lorenzo, 25 al 39 BADAJOZ.

Pino de tea, pino rojo y blanco, pinzapa y abeto, en vigas, tablonces, tablas ó barrotos de las dimensiones corrientes en el comercio y la industria. Pino portugués en tablonces, tablas, forro, ripias, alfajías, barrotos y traviesas para ferrocarril y trabajos mineros.

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

Iglesias Hermanos y Amorós

LARGA, 55, BADAJOZ



Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras-atadoras, Gavilladoras, etc., Plano. Trilladoras á vapor Avery. Trillos de patente Ramiz.

SIEMPRE café de LA CUBANA

J. Lecaroz Leal

CHICARREROS, 21. SEVILLA

Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de París.

TALLER DE MARMOLES

DE Antonio Paredes Gómez

ALMENDRALEJO

Especialidad en chimeneas y lápidas

ALMACEN DE FERRETERIA POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES

Cerrajería, núm. 14, Sevilla

Pídase en todas partes los chocolates de la «Purísima». Representante en esta y su provincia D. Francisco Crespo, Arco-Aguero, 33.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1832

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España

EN EL EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Calle de Alcalá, núm. 38, Madrid

Inspector de Extremadura: D. Dionisio Viniegra, Cáceres

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de mosaicos, materiales de construcción, ornamentación y saneamiento.

PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS



Talleres

DE LA

Asociación del Buen Pastor

Establecimiento para la educación de niñas y jóvenes de la misma Asociación calle Fabiola, núm. 15, Sevilla

En dicho Establecimiento se hacen toda clase de trabajos y confecciones, lo mismo equipos para novias, canastillas para recién nacidos, camisas de hombres y composturas de las mismas, calzoncillos, menaje de casa. Toda clase de bordados en blanco, seda, malla, oro y tul. Ornamentos para Iglesia de todas clases. Lavado y plancha de todo y preparado de equipos para novias. Para la dirección, señorita doña María del Carmen Jácome y de Pareja.

“Hojas Sueltas,”

De propaganda católica

ZORRILLA, 5 Y 7, MADRID

Los fines de estas Hojas, son: 1.º Desacreditar á la prensa rotativa impía, dando cuenta de sus mentiras, errores, campañas venales, contradicciones, noticias pornográficas, silencios criminales y de los anatemas que sobre ella hayan lanzado y en adelante lanzaren los Prelados. 2.º Dar á conocer cuantos hechos, datos, testimonios y documentos hagan al caso para ensanjar, como se merece la obra de las Congregaciones religiosas. 3.º Combatir la propaganda protestante en España, usando para ello, más que de argumentos teológicos, de pruebas históricas, del ridículo y la sátira. 4.º Difundir las ideas religiosas y económicas que más eficacia tengan para la resolución de las cuestiones sociales.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

Table with subscription rates: Una Acción... 400 Hojas semanales... Al mes 5.00 pesetas...

MATIAS LOPEZ

Chocolates, dulces y bombones

Caramelos del «Quijote», con 60 escenas del libro. Idem infantiles (zoológico), 624 figuras. Idem historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas 370. Pedid sus BOMBONES de fama universal, y fondants en elegantísimas cajas; grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tés y sopas. AVISO. A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del QUIJOTE se le entregará ó remitirá un álbum vacío dándonos la dirección de su residencia.

“LA ESTRELLA,”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA EN 1901

DIRECCION GENERAL. MADRID

Subdirector en Extremadura:

DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS

Solana, número 10.—CÁCERES

Capital social efectivo 10.000.000 de pesetas. Seguros contra incendios. Tarifas muy económicas. Tasación inmediata al siniestro. Valores depositados en garantía 12.000.000 de pesetas. Seguros sobre la vida. Pólizas muy liberales. Pago inmediato al siniestro.

DOMINGO OLGADO

Badajoz: Prim, 7 y Vasco Nuñez, 48

FÁBRICA DE MOSAICOS

Azulejos, cementos, yesos y otros materiales de construcción

PRECIOS ECONÓMICOS

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios amortizables con interés anual de 4'25 por 100.

Este Banco hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario; al terminar el pago de las anualidades pactadas, quedan las fincas completamente libres para el propietario; también puede extinguirse la deuda antes del plazo del vencimiento, porque el prestatario tiene la facultad de anticipar en cualquier tiempo el pago de todo ó parte del préstamo que le convenga.

En los préstamos al plazo de cincuenta años y siempre que el peticionario así lo solicite, el Banco tomará á su cargo el pago del otorgamiento de la escritura de préstamo, primera copia de ella para el mismo, acta notarial de realización, impuesto de derechos reales por la constitución de la hipoteca, inscripción de la misma en el Registro de la Propiedad y la comisión por redacción y trabajos. Para amortizar estos gastos, que se calculan en un 4 por 100 del capital del préstamo, el Banco cobrará veinte céntimos más de interés anual y serán liquidados en el primer semestre que venza, para el abono mútuo de las diferencias que resulten. Facilita mucho en esta provincia, las operaciones de préstamo, la residencia en la capital del inspector D. Eduardo Vázquez Gómez, que habita calle de San Blas, núm. 26, principal.

Son corresponsales del Banco Hipotecario en Badajoz, con domicilio en la calle de San Juan, número 12, los señores Hijos de Arenzana y Compañía, quienes darán cuantas noticias é informes se les pidan, así como se encargan de la eficaz y rápida gestión de las operaciones de préstamo y de todas las demás que tengan relación con el estado preestablecimiento.

Agentes

Se desean en algunos puntos de España para trabajar importante negocio. Buenas comisiones. Ofertas con referencias al «Comptoir Gle. de I. Fre. Apartado, 278, Barcelona».

DAVERIO HENRICI Y C.ª

Ingenieros constructores. Zurich (Suiza)

Talleres de construcción: Schaffhausen (Suiza) Marsella (Francia).

Casas en Zurich, Barcelona, Madrid, Moscú, Marsella.

Casa central en ZURICH.

Más de 4.000 plansichters funcionando.

Instalación y transformación de fábricas de harinas, con arreglo á los últimos y verdaderos adelantos.

Exposición Universal París 1900. Fuera de concurso. Miembro del Jurado.

Más de 1.000 instalaciones completas DAVERIO.

Madrid: Calle de Sevilla, 3, Palacio de «La Equitativa».

Socio gerente: Alfredo Mengotti.

SASTRERIA Y PAÑERIA

DE

JUSTO GARCIA

San Juan, 23, Badajoz

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo. Últimos modelos en trajes para niños, desde 5 pesetas.